UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DICTÁMEN Nº 07/2023

REF: **Metodología de obtención de precio referencial para la "Adquisición de Generador eléctrico"**

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº: 1890/2020, "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", donde se requiere un dictamen por parte de la UOC de cada convocante, en relación a la ESTIMACIÓN DE PRECIOS, se suscribe el siguiente documento, en carácter de declaración jurada:

Atendiendo el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIAPLIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS que establece el siguiente método para la elaboración de los precios referenciales:

- Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Se obtuvieron los precios atendiendo el punto **4**. Detalles de los mismos se anexan al presente.
Se fijó los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia. Se detalla que la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia fue por promedio de precios obtenidos según detalle:

ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO

ÍTEM	DETALLE DEL SERVICIO	AM INGENIERIA	C.S.E Ingeniería	Pinturería y Constructora Alfred	PRECIO PROMEDIO
1	**Generador eléctrico de 200 KVA**	**192.000.000**	**195.000.000**	**198.000.000**	**195.000.000**

Esta Unidad Operativa de Contrataciones, basado en lo precedentemente expuesto, dictamina que los precios referenciales se hallan en condiciones de ser publicados con el llamado correspondiente.

Coronel Oviedo, 31 de agosto de 2023.-

Atentamente

FACULTAD de ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ CORONEL OVIEDO-PARAGUAY 2010

Lic. Irma Barreto
Enc. Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Odontología – UNCA

PINTURERIA & MULTIMEDIA
ALFRED

DE BLANCA OCAMPO DE PATTENDEN
PANCHA GARMENDIA C/ TTE, ROJAS SILVA
CORONEL OVIEDO -PY
TEL.: (0521) 203621

SEÑORES

Cnel. Oviedo;29 de agosto del 2023

FACULTAD DE ODONTOLOGIA-UNCA

PRESENTE

Por medio de presente se remite el presupuesto solicitado, quedando como sigue:

Generador Electrico de 200KVA	198.000.000gs

Este presupuesto es valido por 20 dias corridos y como lo solicitado solo incluye la provisión del equipo.

Oscar Pattenden

PINTURERIA & MULTIMEDIA
ALFRED

AM Ingeniería

Email: amingieria2021@gmail.com

Cel: 0984669046; 0991555633

Direccion: Calle San just, Ex Ayolas

Frente a la panaderia D Acosta

RUC: 5035107-9

SEÑORES:

FACULTAD DE ODONTOLOGIA-UNCA

PRESENTE

Este medio presente se remite el presupuesto solicitado, quedando como lo siguiente:

PRESUPUESTO

Detalle del producto	Cantidad por unidad	Precio
Generador de 200Kva/380/50Hz	1	192.000.000
Total		**192.000.000gs**

AM Ingeniería
(0984) 669 046

C.S.E. Ingenieria

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELÉCTRICOS

E-mail: cseingenieria_@hotmail.com Cel: (0985) 725 218

Manuel Ortiz Guerrero Cnel. Oviedo R.U.C: 5111973-0

SEÑORES

Cnel. Oviedo;29 de agosto del 2023

FACULTAD DE **ODONTOLOGIA-UNCA**

PRESENTE

Por medio de presente se remite el presupuesto solicitado, quedando como sigue:

Generador Electrico de 200KVA	**195.000.000gs**

Este presupuesto es valido por 30 dias corridos y como lo solicitado solo incluye la provisión del equipo.

C.S.E. Ingeniería
Construcciones Eléctricas
Cnel. Oviedo

EVER OVELAR